



ES

[Página principal](#)>[Emprender acciones judiciales](#)>[Atlas Judicial Europeo en materia civil](#)>[Reglamento Bruselas I \(refundición\)](#)

Lo sentimos, pero el contenido de esta página está en proceso de traducción.

[inglés](#)

No obstante, existe información en la(s) lengua(s) siguiente(s):

Swipe to change

**Reglamento Bruselas I (refundición)**

Italia